

Islas Canarias

DESTINO SEGURO

Para garantizarle una estancia con las **máximas condiciones de seguridad y calidad**, y preservar la **baja incidencia epidemiológica** del archipiélago:

Es imprescindible presentar en este establecimiento un certificado que demuestre la realización de un test de diagnóstico de infección activa por COVID-19 con resultado negativo

- El test debe haberse realizado en las últimas **72 horas** y estar **homologado por las autoridades sanitarias** de su país o de la Unión Europea.
- El certificado es **obligatorio para mayores de 6 años** que quieran hospedarse **en cualquier alojamiento turístico de las Islas Canarias**.
- Puede presentarse en formato **digital o en papel**.
- Debe constar la **fecha** y la **hora** de la realización del test, los **datos de identidad** de la persona, el **centro autorizado** responsable de la verificación y **el resultado negativo**.
- No se exigirá dicho certificado a los/las **viajeros/as que acrediten** (con su documento de viaje) que hace 15 días que están en las Islas Canarias, ni a los/las **residentes canarios que declaren** no haber abandonado el archipiélago en los 15 días previos a su llegada al establecimiento. Tanto residentes como visitantes no podrán haber presentado **síntomas compatibles con COVID-19** en ambos periodos.

ESTE ALOJAMIENTO TURÍSTICO DENEGARÁ EL ACCESO A TODA PERSONA QUE NO CUMPLA LAS CONDICIONES PREVIAMENTE DESCRITAS.

Excepcionalmente, y en el caso de que demuestre su disponibilidad para realizarse un test diagnóstico, le informaremos del centro autorizado más próximo y permitiremos su acceso y pernoctación el tiempo imprescindible para obtener los resultados. Hasta entonces, **no podrá abandonar su unidad alojativa**.

MUCHAS GRACIAS

 Google Play



Le recomendamos descargar y mantener activa durante su estancia en las islas, así como los 15 días inmediatamente posteriores a su regreso a su lugar de origen, la aplicación móvil de alerta de contagios **RADAR COVID**.

 App Store



En las Islas Canarias trabajamos intensamente cada día para que pueda visitarnos con las máximas condiciones de seguridad, higiene y calidad.

Para preservar la baja incidencia epidemiológica del archipiélago y garantizar la sostenibilidad de la actividad turística, es imprescindible que todos los visitantes mayores de 6 años, que no provengan de las Islas Canarias, demuestren **mediante un certificado** la realización de **un test de diagnóstico de infección activa por COVID-19 con resultado negativo** realizado en las últimas 72 horas y homologado por las autoridades sanitarias.

Dicho certificado es necesario para acceder a este y a cualquier otro alojamiento turístico de las islas. Puede presentarse de forma digital o en papel y en él debe constar la fecha y hora de la realización del test, la identidad de la persona física sometida al mismo, el centro autorizado responsable de su verificación y su naturaleza, así como el resultado negativo.

No se exigirá tal certificado a los no residentes que acrediten -mediante su documento de viaje- haber permanecido en el territorio de la comunidad autónoma de Canarias los 15 días previos a la fecha de acceso a este alojamiento turístico y que además en dicho periodo no hayan tenido síntomas compatibles con COVID-19.

Los **residentes canarios** deberán acreditar su condición como tal y declarar bajo su responsabilidad el no abandono de las Islas Canarias en los 15 días previos a la llegada al establecimiento y la no presentación de síntomas compatibles con COVID-19 en dicho periodo.

Este alojamiento turístico denegará el acceso a la persona que no cumpla las condiciones previamente descritas. Excepcionalmente, y en el caso de que demuestre su disponibilidad para realizarse un test diagnóstico, le informaremos del centro autorizado más próximo y permitiremos su acceso y pernoctación el tiempo imprescindible para obtener los resultados. Hasta entonces, no podrá abandonar su unidad alojativa.

Le recomendamos descargar y mantener activa durante su estancia en las islas, así como los 15 días inmediatamente posteriores a su regreso a su lugar de origen, la aplicación móvil de alerta de contagios RADAR COVID.

- **ANDROID:** <https://play.google.com/store/apps/details?id=es.gob.radar-covid&hl=es&gl=US>
- **IOS:** <https://apps.apple.com/es/app/radar-covid/id1520443509>